

Suscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 4'75.
Resto de la península: trimestre 4'75.
América: semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Numeros sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 953

Martes 11 de Marzo de 1890.

LA OPOSICIÓN DE LOS CONSERVADORES

Nos han gustado siempre los caracteres francos, los temperamentos leales. Aun en nuestros mayores adversarios políticos, veneramos esas cualidades y las rendimos el tributo de nuestra consideración. Así, al meditar, por ejemplo, sobre los sacrificios heroicos á que arrastra la idea política, nos descubrimos respetuosos delante de las grandes figuras de todos los partidos, y sabemos comprender los dolores y las lágrimas de todos los infortunios. Pero esa admiración profunda que nos inspiran los leales, mezclada de un sagrado respeto, se trueca en viril desprecio á todas las flaquezas, á todas las debilidades de la vida pública. Y entre esas debilidades nos repugnan en primer término las que nacen del egoísmo y aclimata un vil interés; las apostasias, las despreciables capitulaciones por la propia conveniencia.

Por esto hemos mirado en los partidos conservadores una falange de gente reclutada por la ambición y seducida por las pasiones individuales más pequeñas, un partido en que todos los intereses generales mueren sacrificados, y el ansia sólo de mandar anima sus figuras, acobardadas cuando los principios fundamentales de la sociedad se ven en peligro de ruina, y valientes, decididos hasta romper la linde de la osadía, cuando el desencanto marca en el reloj del tiempo las tristes horas del desengaño en la historia de la civilización, y plegada la bandera de todo legítimo progreso, las turbas plantean un dilema terrible entre la reacción ó la muerte.

Entonces nuestros partidos conservadores se pintan solos para mandar. Avidos de saciar carnal apetito de lisonjas y poderío, desatan su hueste en las ciudades al igual que en el campo, y minan todas las complacencias hijas de la futil necesidad, distrayendo al pueblo de todo comercio intelectual para explotar sus grandes caídas en los mares de la materia. Es un sensualismo grosero el que les anima, alumbrado por un sol de venganzas que inunda la atmósfera de una racha caliente, molesta á todos los olfatos delicados. Nacen y crecen al calor de esa política todas las indiferencias políticas y sociales, los que eran sèrviles demagogos se convierten en coraceros ministeriales, y el oficio de delator, como en todas las épocas del despotismo, acarrea triunfos inesperados.

No sabemos ver diferencia de época con época. Siempre entre los conservadores la conveniencia

ha estado á la órden del día, como dogma y religión única.

Los demás partidos delataran á veces una corrupción profunda de que son objeto las venalidades del carlismo, los odios y malas artes del partido republicano y la ambición desenfundada de los partidos liberales, conculcadores abiertos en ocasiones de la ley, pero brilla en ellos una condición que hasta ahora se desconoce en los partidos conservadores españoles, tal es la sinceridad en la manifestación de las propias convicciones, algo que disculpa todo error y amortigua todo esceso, dando á las circunstancias pretexto de disculpa ya que no de perdon.

Jamás lo han pedido por otro lado los conservadores para sus faltas. Partido orgulloso, y que mira con desprecio á la opinión, hace de todos sus conatos, buenos ó malos, alarde de rebeldía.

Y la rebeldía para los conservadores cuando se puede vencer se vence á cañonazos. De otro modo se capitula con ella, y también se saca entonces provecho, fomentándola ó llevando las aguas al molino propio.

¿Qué hizo Gonzales Bravo desde *El Garigay* sino dorar la silla ministerial en que habia de sentarse más tarde? ¿Qué, al proclamar con palabra enérgica, digna de Danton, que el bello ideal de la justicia humana era ahorcar un ministro? ¿Qué los Villaverde y los Oliver popularizando años enteros democracia, mientras se hallaron en situación de merecer?

Es la historia de siempre. Gritar mucho para parar en alguna canonjía. Despues son ellos, los que se han pasado la juventud corrompiendo y gritando, los que empuñan á sus vececes la pluma para tronar contra los excesos del régimen parlamentario y ponerlo como un trapo sùcio. Lógica parecida á la de los carlistas que piensan triunfar sobre una saturnal de *popolo barbara*, sin advertir que si viniera, sus cabezas serian tal vez las primeras en rodar; como en Francia en la época del terror, ni las encinas quedarían sobre su asiento, cosa tan posible por otra parte que suceda, como la de que lluevan castañas asadas.

Más posible es lluevan carteras ministeriales y cesantías detras para todos los que sigan la tortuosa senda de gritar en nombre del órden, y armen escándalos para trepar á las alturas. Es la antigua táctica, la que ha hecho la mitad más uno de los Apolos modernos de la política española.

Por esa táctica en la sesión de 16 de Marzo de 1846, la más escandalosa de nuestros anales, dos hombres religiosos, recatados y pru-

dentísimos y hasta dulces en el habla, el conde de Viluma y D. Pedro Egaña, dos conservadores de tomo y lomo, escandalizaron más que nadie.

Y al día siguiente fueron ministros.

Sirva ese boton de ejemplo.

VIAJE DE CASTELAR A ITALIA

El *Corriere di Napoli*, periódico de gran circulación en el Mediodía de Italia, publica una larga correspondencia de Madrid sobre asuntos políticos y sobre los propósitos de viajes del señor Castelar. De esta carta vamos á reproducir los párrafos referentes á la próxima visita del ilustre orador á Italia. Dicen así:

«En cuanto el proyecto de sufragio universal sea votado en el Congreso, el señor Castelar considerará terminada la obra á que ha consagrado lo mejor de su existencia y buscará algun reposo para consagrarse de lleno á los trabajos históricos que medita.

Para esto irá á Roma, donde hace tiempo cariñosos amigos le esperan, entre ellos, el príncipe Odescalchi y el ministro de la república del Salvador cerca del Vaticano, D. Carlos Gutiérrez.

El señor Castelar no puede, á pesar suyo, aceptar la hospitalidad del príncipe, porque antiguos compromisos le ligan con el diplomático americano, y á casa de este irá á vivir.

Sus expediciones se dirigirán con preferencia á la Roma del pasado que á la del presente; á los muertos que á los vivos. El señor Castelar anhela volver á recorrer todos los sitios que guarda en su memoria y que fueron teatro de grandes acontecimientos históricos. Esto no impedirá que se consagre también de vez en cuando al presente, y que al mismo tiempo que visita á todos sus amigos que han contribuido á la gran obra de la unidad de Italia, satisfaga un anhelo que tiene hace tiempo, el de conversar con Su Santidad León XIII, por el que el tribuno español siente gran admiración.

Como el señor Castelar, á pesar de haber ocupado los puestos más altos de su país, no tiene más rentas que las que le proporciona su trabajo diario, cumplirá desde Roma los compromisos que tiene pendientes con sus editores de Francia, de Inglaterra, de América y de España.

Cuando el calor le arroje de la Ciudad Eterna, emprenderá una expedición por el Norte de Italia y volverá por Francia á España.

El viaje á Tierra Santa, del que se ha hablado mucho estos días, no es más que un proyecto unido á sus compromisos editoriales, y acerca del cual nada hay decidido todavía.

Estos son los planes del señor Castelar. Nada más absurdo que imaginar que va á Roma á fundar periódicos ni á hacer política activa.

—He dedicado hasta ahora, me decía no hace mucho, mi vida á la po-

lítica. Son ya leyes de mi país, ó están á punto de serlo, todos los principios que defendí al entrar en la vida pública y que se consideraban como utopías. Lo que me resta de vida lo quiero consagrar á las letras, que han sido mi consuelo y mi sustento, y á la historia de mi país, que ha sido mi culto. Sólo le pido á Dios que me dé salud y reposo para terminar la *Historia de España* que medito.

Hoy, al mirar en torno mio, en mi patria no veo más que sepulcros: los sepulcros de mis padres y de mi hermana, los de deudos y amigos queridos. En mi hogar, triste y solitario desde que le visitó la muerte, ningun lazo querido me retiene; dejo, pues, en él mis recuerdos y mis libros, y me voy á buscar otros horizontes y otros consuelos. La única ventaja de mi vida de hombre solo, es que puede ser algo errante, y allí estableceré mi hogar donde un amigo cariñoso me dé los medios de escribir las cuartillas que me proporcionan el pan nuestro de cada día.»

LATIGAZOS

El festivo semanario *Madrid Alegre*, inicia en su último número la excelente idea de crear una Asociación de la Juventud literaria española.

Deseamos que el proyecto se lleve á cabo y tenga lisonjero éxito.

Los colaboradores literarios (?) de *La Lucha*, serán capaces de adherirse al pensamiento del *Madrid Alegre*, y de enviar en testimonio de su suficiencia algunas de las poesías que en el diario reformista publican.

La ignorancia es muy atrevida.

Se trata de la próxima elección de Diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá.

Nuestro apreciable colega el *Diario de Gerona*, tiene la palabra, para intervenir en la contienda que acerca de aquella cuestión sostienen *La Provincia*, y *LA NUEVA LUCHA*.

«Si no supiéramos lo que suelen ser las luchas electorales en nuestro país y especialmente en aquel distrito, diríamos algo sobre el particular, pero conociendo como conocemos el asunto nos limitaremos á esponer con nuestra habitual franqueza é imparcialidad el juicio que nos merecen los candidatos y los colegas.»

¡Que manera más especial de razonar! ¡Que lógica tan contundente!

Limitarse á exponer el juicio que los candidatos y los colegas merecen al *Diario*, ¿es no decir nada sobre el particular?

Y si se limita á tan poca cosa es porque conoce el asunto.

Segun eso el cofrade solo trata con detenimiento los asuntos que desconoce.

Así sale ello.

Dice despues que *La Provincia* lleva la ventaja de que patrocina un candidato del país.

Tal afirmación nos prueba que si el

Diario conoce el asunto, desconoce al señor Conde del Valle de Marlés, que ni es del país ni vive en contacto con el país.

Y que no conozca al Conde no nos extraña; hasta ahora solo le conocían algunos concurrentes del «Casino de Ripoll,» centro al que solía asistir para tomar café, siendo rarísimas las ocasiones en que alternaba con sus consocios.

Desde que concibió la idea de ser diputado se ha hecho mas expansivo y ha visitado á los arrendatarios de las fincas que posee en el distrito que aspira á representar en el Congreso.

Añade el *Diario* que á los que pagan les importan poco los antecedentes políticos de los candidatos

¡Que heregia!

Y dice además que nosotros nos vemos precisados á sostener la bandera de un candidato que no tiene otro mérito que el de ser candidato oficial.

Se equivoca el estimado compañero; no defendemos la candidatura del señor Fabra y Ledesma por precisión sino por voluntad.

Este señor es oriundo del país; tiene en él deudos y amigos verdaderos y sus principios y sus ideas se identifican con los principios é ideas de la mayoría de los electores, que esperan mas del candidato liberal que del candidato carlo-conservador.

Dice *La Provincia* que su repartidor ha asegurado que nos entregó oportunamente el número del jueves último.

El tal repartidor no se atrevió ha hacer esa afirmación en nuestra presencia, cuando, por casualidad, le conocimos dicho día en la redacción de *El Independiente*, y le manifestamos que eran ya tres los números sucesivos que nos faltaban del periódico que repartía.

El trisemanario conservador se esfuerza para hacer creer á sus lectores que la candidatura del señor Conde del Valle de Marlés, marcha viento en popa.

Que lo diga el primer contribuyente de Molló.

Recibió al Marqués y al Conde con mucha cortesía y los trató afectuosamente, y, sin embargo, los ilustres personajes se retiraron mohinos y cabizbajos.

Por que no pudieron conquistar el voto ó los votos que buscaban apesar de los mil y un ofrecimientos que prodigaron.

Como ese caso, si el colega lo desea citaremos varios.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 7 de Marzo de 1890.

Dias pasados esponia en mis cartas algunas consideraciones relativas al socialismo y al alcance que pueden tener esos problemas en su verdadera aceptación.

Entonces hice constar que el emperador de Alemania al convocar la conferencia de Berlin obedece mas que á nada á una satisfacción de amor propio para lo cual no ha vacilado en pedir y suplicar á Suiza que desistiese de la que á su vez proyectaba.

Si la conferencia de Berlin pretendiera imponer soluciones de cuantía poco le hubiere importado la reunión de Berna; pero la esterilidad del referido proyecto de Berlin iba á evidenciarse de esta suerte.

La última discusión habida en la cá-

mara francesa sobre el concurso de la vecina república á la conferencia de Berlin ha venido á corroborar lo dicho anteriormente. Francia teme que su adversario el emperador alemán lleva un fin político determinado y va con ciertas reservas á dicha conferencia.

La preterición de algunas otras potencias europeas son un argumento mas en favor de los proyectos que se supone abriga Alemania.

No debe, sin embargo, ignorar el imperio que los socialistas son los primeros en reirse de todos esos proyectos, no solo envalentonados por su último triunfo electoral, sino tambien porque más prácticos y conocedores de las necesidades de la clase obrera, saben que la situación actual no se arregla por medio de rescriptos imperiales, cuando el mal tiene por base la falta de armonía entre el capital y el trabajo.

Los mismos que excitan á los hombres á la huelga como medio de imposición á los gobiernos, saben perfectamente que estos mismos colocados mañana en el poder tropezarian con las mismas dificultades, porque la solución bajo el aspecto económico no la dan ni pueden darla los gobiernos.

Préstase á muchos y variados comentarios la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia por lo que respecta á la supresión de algunas Audiencias de lo criminal.

Todos los días y á todas horas se exigen economías al gobierno en tesis general, pero llegan los casos particulares y entonces ya es otra cosa.

Acontece de esto algo parecido á lo del refran; justicia y no por mi casa, única manera de que todos queden contentos aunque no ocurra lo mismo al país.

El gobierno mantiene la referida supresión, pero declara libre el asunto para que cada cual vote con arreglo á su conciencia.

Enfrente de esta especie de descomposición de la mayoría ha querido presentar el señor Cánovas á su partido unido y compacto votando por la supresión.

Pero aunque como adversario del juicio oral y por jurados le estorben todas las audiencias de lo criminal, los diputados de su partido que tienen intereses de distrito, región ó provincia, se encuentran en la dura alternativa y de desobedecer al jefe ó de quedar mal con sus electores.

Y otro tanto hay que decir de los demás grupos de la mayoría ó de las oposiciones.

Resumen de todo ello: que todos quieren economías y nadie se atreve á poner el cascabel al gato; que no tienen inconveniente alguno en censurar á todos los gobiernos cuando quedan á flote sus intereses; pero cuando estos se ven comprometidos, entonces todo es lícito y legal para salvarlos desde la coalición con los adversarios hasta las manifestaciones populares y locales, cuyos mismos concurrentes ignoran con frecuencia la causa por la que se agitan.

En el senado ha hecho varias preguntas al ministro de Hacienda el señor Fabié acerca de la situación de nuestros cambios tanto en el interior como en el exterior y sobre los rumores de empréstito.

El señor Equillor le ha contestado haciendo notar la situación de las plazas mercantiles. Tambien ha echo constar que no piensa apelar al crédito.

En el congreso se ha discutido el presupuesto del ministerio de estado con escepción de la partida de 15.000 pesetas para la sociedad Ibero-Americana que se ha decretado en votación ordinaria.

El señor Canalejas ha defendido despus-el presupuesto de Gracia y Justicia las economías hechas y la supresión de

las veinte audiencias; hoy no se votará la enmienda del señor Cabezas sobre este asunto,

Después ha continuado la discusión del proyecto de reformas del sufragio.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 7 de Marzo de 1890. (1)

Larga, accidentada y poco ejemplar fué la sesión que celebró ayer nuestro Ayuntamiento, sesión que habiendo principiado á las cinco de la tarde, concluyó á las doce y cuarto de la noche.

¡Cuanto se habló sin ton ni son en estas siete horas! ¡Cuanto tiempo mal empleado en discusiones inútiles ó impertinentes!

La unificación del cuerpo médico municipal, propuesta por la Comisión de salubridad é higiene, dió lugar á una discusión estensa, á causa de la oposición del señor Coll y Pujol, concejal que durante la gestión del anterior ayuntamiento apenas daba señales de vida y que en la actualidad ha acentuado su animosidad contra los actos de la mayoría, y del eterno señor Escuder, á quien la presidencia tuvo que llamar al orden repetidas veces por irse, como de costumbre, por los cerros de Ubeda.

Después de aprobado aquel dictámen se puso á discusión otro proponiendo la compra de algunos objetos artísticos para una tombola destinada á un acto de beneficencia y aun cuando no es costumbre que se haga la menor oposición, á proposiciones de esta naturaleza, algo hubieron de hablar en contra los señores de siempre.

Por fin llegó la cuestión magna, la de usurpación de atribuciones de que dimos conocimiento á nuestros lectores en la carta anterior, y aun cuando hubo concejales que opinaban que debía de tratarse el asunto en sesión secreta, por mayoría se aprobó que se discutiese en sesión pública.

Firmada por tres tenientes de alcalde se leyó una proposición que tenia tres puntos. Primero: que se aprobase lo que hizo el señor alcalde en el asunto del hospital de Ntra. Sra. de las Mercedes; segundo: que se declarase que el Ayuntamiento habia visto con desagrado la conducta del señor Escuder en el mismo asunto, y tercero: que se pasara el hecho á los tribunales de justicia.

La discusión fué larga y acolorada, tomando parte en ella los señores Batllés, Casasa, Coll y Pujol, Escuder y otros, así como tambien el señor alcalde, que cedió la presidencia al primer teniente de alcalde. El resultado fué la aprobación por mayoría de los tres puntos de la proposición dicha.

El servicio telefónico, de tanta utilidad para el público, se efectúa en esta ciudad de una manera muy defectuosa, resultando, además, excesivamente caro.

Muchas veces se llama al centro para comunicar con algun abonado, y la respuesta tarda en dejarse oír. Luego que se ha pedido la comunicación se tarda un rato en poder hablar con la persona con quien se desea comunicar, y á lo mejor de la conversación se interrumpe esta por haberse interpuesto algun obstáculo y se oye la voz de cualquier otro abonado que dice cosas que no le interesan al que las escuche sin querer.

Luego el precio actual resulta muy caro, y si se comprendía que al implantarse aquí el servicio fuese el coste del abono algo crecido, no se justifica que continúe el mismo, habiendo como hoy en la actualidad 1.160 abonados.

Ayer falleció en esta ciudad el Excelentísimo señor Marqués de Monistrol, Conde del Sástago, grande de España, y persona muy ilustrada que cultivaba las bellas artes y habia publicado alguna obra sobre antigüedades.

(1) Recibida el domingo.

La viuda ha recibido un telegrama de posámo de S. M. la Reina Regenta.

—Lino.—

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 6 de Marzo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando dignidad de deán de la Catedral de Tarragona á D. Bernardino Salazar y Mac Mahón, y promoviendo á una canongía vacante en la Catedral de Sigüenza á D. Ignacio Andradas y Arribas.

—Otros, trasladando á su instancia á magistrados de la Audiencia territorial de Pamplona, á D. Tomás Uzuriaga, presidente de la de lo criminal de Ciudad Rodrigo; y á D. Francisco Roca, de la Chica, presidente de la de lo criminal de Soria; y á presidente de la de Carmona, á D. José Serrano Delgado, que lo era de la de Vélez.

ULTRAMAR.—Real orden aprobatoria de los itinerarios presentados por el representante de la Compañía Trasatlántica para el servicio de los vapores correos de la línea de Filipinas durante el año actual.

GUERRA.—Reales decretos nombrando gobernador militar de la provincia de Teruel al general de brigada D. Mariano Aldama.

—Concediendo indulto á los penados militares con motivo del restablecimiento de la salud de S. M. el rey.

FOMENTO.—Real orden admitiendo las dimisiones que por motivo de salud han presentado D. José Luis de Retortillo, marqués de Retortillo, y D. Juan Pérez de Guzmán, del cargo de presidente y vocal del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas de ayudantes del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, nombrando en su reemplazo á los señores D. Juan Uña, consejero de Instrucción pública como presidente, y á D. Adolfo Herrera como vocal de dicho tribunal.

Gaceta del día 7 de Marzo.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático numerario de física y química del Instituto de Huelva, á D. Pablo Colvee y Roura.

ULTRAMAR.—Real orden aprobatoria de los nuevos itinerarios presentados por el representante de la Compañía Trasatlántica para el servicio de la línea de Buenos Aires durante el año económico de 1889-90.

HACIENDA.—Reales decretos declarando jubilado á D. Ramón Rodríguez Perez, interventor electo de la Aduana de Irún, y nombrando para dicho cargo á D. Eduardo Maury de las Heras, y concediendo honores de jefe de Administración á D. Juan Antonio Moreno y Alonso, jefe de negociado de segunda clase del cuerpo de empleados de Aduanas.

Gaceta del día 8 de Marzo.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el presupuesto adicional al de las obras del trozo quinto en la carretera de Málaga á Almería.

—Otro idem id. del trozo primero de la carretera del Burgo de Osma á San Leonardo, provincia de Soria.

—Otro idem id. de los trozos primero y segundo de la carretera de la estación de Baeza de Albánchez, provincia de Jaen.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se entienda autorizada la línea telegráfica particular que tiene establecida en la Garriga D. Tomás Vnarlart.

—Otra autorizando nueva subasta para instalar y explotar una red telefónica en Burgos.

ULTRAMAR.—Real decreto dictando varias disposiciones á fin de que por el fausto suceso del restablecimiento de la salud de S. M. el rey alcance el indulto á las provincias y posesiones españolas de Ultramar.

NOTICIAS Y AVISOS

Incorrecto y descortés es el proceder de *La Provincia* con nuestra primera autoridad civil.

Que necesidad tiene de formular el colega preguntas insidiosas que pueden dar origen á falsas interpretaciones si sabe que puede personalmente averiguar lo que pretende con solo dirigirse al Gobierno civil?

No se ha presentado en dicho centro para solicitar favores que por cierto le han sido otorgados?

Pues de igual manera podría haber acudido á preguntar si el contrato celebrado entre el Ayuntamiento de esta capital y la Sociedad Massaguer hermanos y Saliati, ha sido enviado al Ministerio directamente por conducto del señor Gobernador.

—A las 11 de la mañana de ayer falleció el catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad D. Máximo Moraleda.

Buen esposo y excelente padre de familia. Dios habrá premiado sus virtudes.

Reciba el pésame su atribulada esposa é hijas.

—Escita el periódico de los conservadores al señor Gobernador civil para que aplique la nueva circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, al expediente del cementerio que próximamente debe construirse en Navata, en sustitución del actual.

Le consta al colega que no necesita nuestra primera autoridad provincial de escitaciones para cumplir fielmente los deberes de su difícil cargo y hacer que se respete la ley; pero primero es que se instruya el citado expediente y que deba á él aplicarse aquella circular; y no es fácil que esto último suceda, por que no es de creer que el presupuesto de ejecución del cementerio de Navata ascienda á la suma de 15.000 pesetas.

—En el consejo de ministros celebrado en Madrid antes de anoche quedaron aprobados los presupuestos adicionales de la carretera que, partiendo de Lérida, debe terminar en Puigcerdá.

—Se ha circulado una orden telegráfica á los capitanes generales de distrito, para que los jefes de los cuerpos montados puedan expedir licencia ilimitada á los individuos de los mismos que cumplan tres años de permanencia en las filas.

—En breve se procederá en San Felu de Guixols al derribo de las casas de la calle de May, para ensanchar el trozo comprendido entre la carretera que conduce á esta ciudad y la plaza de San Juan, que hasta hoy ha sido un constante peligro para aquel vecindario.

—Dice un colega de Figueras que el primer domingo de Pascua debutará en el Teatro de aquella ciudad la compañía dramática que dirije el aplaudido primer actor don Emilio Arolas.

—El «Casino de Madrid», hace por medio de *El Liberal* una invitación á los cosecheros de vinos españoles y extranjeros, para que surtan por su cuenta las bodegas de la sociedad; y por lo que esto pudiere aprovechar á nuestros vinicultores lo hacemos público en su interés.

—En los 15 primeros días de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia del territorio exámenes para procuradores.

Las solicitudes deberán presentarse

del 1.º al 16 de Abril.

—Hace pocos dias ocurrió en Castellón de la Plana un hecho digno de mencionarse:

Iba pidiendo limosna de puerta en puerta un pobre, inutilizado para el trabajo, cuando se encontró cierta cantidad de alguna consideración. Inmediatamente fuere en busca del alcalde, á quien hizo entrega del hallazgo, para que haciéndose público pudiera recobrarlo su dueño. Tan honrado pobre no tenia aquel dia ni un céntimo, ni un pedazo de pan con que mitigar su hambre, recibiendo con evidentes muestras de júbilo la limosna que se le entregó en vista de su loable proceder.

En dos domingos consecutivos se ha hecho el oportuno pregón, segun previene el Código civil, sin que hasta la fecha se haya presentado el dueño de la mencionada suma.

—Habiendo llegado la época de la inspección del timbre, se ha decretado que se gire la oportuna visita. Ténganlo presente los comerciantes é industriales y cuiden de tener sus libros facturas y demás documentos convenientemente reintegrados, á fin de evitar las molestias y perjuicios que en otro caso podrían irrogárseles.

—El marqués de la Vega de Armijo ha recibido indicaciones para asistir España á la conferencia obrera de Berlín. Cuando reciba la invitación oficial, el ministro de Estado la aceptará, designando á los representantes que deben asistir á la citada conferencia obrera de Berlín. Cuando reciba la invitación oficial, el ministro de Estado la aceptará, designando á los representantes que deban asistir á la citada conferencia.

—La industria de extraer aceite de la madera viene haciéndose cada dia de mayor importancia en Suecia. Hasta hace poco los troncos y raíces de los árboles se dejaban abandonados por creerlos sin aplicación; ahora se recogen y se someten á los métodos del tratamiento, obteniéndose de estos desperdicios, aceite, trementina, creosota, ácido para vinagre, carbón vegetal, brea y alquitrán.

La única aplicación que no se ha podido dar al aceite extraído hasta ahora, es al alumbrado, por el mucho humo que produce si se le quema en lámparas comunes. Si el aceite extraído de la madera se mezcla con cierta cantidad de fotogena, se puede emplear entonces en las lámparas comunes. El aceite que se emplea para este uso se extrae de pino y abeto; es de mucha duración para el consumo é inextinguible.

Actualmente, llegan ya á treinta el número de fábricas dedicadas á esa industria en Suecia.

—En el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido se intentará por segunda vez el dia 5 de Abril próximo venidero la venta en pública subasta de una pieza de tierra regadío situada en el término de Amer, territorio llamado *Torney Vell*, valorada en 1.125 pesetas.

—Dicen de Figueras que en los últimos tres días de la semana anterior, se ha disfrutado en el Ampurdán de una temperatura casi primaveral, que sin duda contribuirá á que se respondan algun tanto los campos de los perjuicios que sufrieron con los temporales pasados.

—Nos escribe un amigo de Masanet de la Selva que, á consecuencia de la nevada y fuertes vientos de la noche del 24 al 25 de Febrero pró-

ximo pasado, en los términos de dicha villa y pueblos comarcanos los encinares y alcornocales han sufrido enormes desperfectos, desgajándose hasta sus ramas mas fuertes, y siendo de esperar que los últimos queden resentidos y que al descortezar en Mayo ó Julio venideros, se note ese resentimiento que disminuirá la producción de corcho considerablemente.

Ni el 5 por ciento de aquellos árboles se han salvado de los efectos de la tormenta, y con las ramas desgajadas se han cargado centenares de carros.

Los frutales han sufrido mucho tambien, habiendo sido no pocos arrancados de raíz. En los pinares apenas se nota daño alguno.

A causa del mismo temporal quedó inundada la laguna ó *Estany* de Sils, á la que bajaron multitud de aves acuáticas, patos principalmente.

Las aguas llegaron casi á la misma altura que en la inundación del año 1840. Los sembrados de dicho *Estany* quedarán perdidos en su mayor parte y tendrán que ser reemplazados por legumbres de estío.

—Durante el mes de Febrero han circulado por los ferro-carriles de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia 197.532 viajeros, habiéndose recaudado 1.248,908'03 pesetas.

Desde 1.º de Enero hasta 28 de Febrero de 1890 se han recaudado 195 millones 683 mil 99 pesetas menos que en igual período del año anterior.

—El laureado poeta de esta ciudad D. José Franquet y Serra está terminando una comedia catalana en tres actos intitulada «Lo lladre doméstich», que se estrenará en breve en el teatro de la sociedad «Centro Moral Gerundense.»

—La *Gaceta* del dia 7 publica la convocatoria á oposiciones para proveer 25 plazas de aspirantes á ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, cuyos ejercicios comenzarán en primero de Mayo próximo. Las solicitudes podrán presentarse desde el primero al 20 de Abril.

—Los posibilistas de esta ciudad, se reunieron el domingo en el salón de descanso del Teatro principal para nombrar el nuevo comité local del partido. La votación fué reñida, resultando elegidos Presidente D. Buenaventura Carreras; Vice-presidente primero, D. Luis de Prát; Vice-presidente segundo, D. Pablo Alsina; Vocales, don Gerónimo Auliach, D. Miguel Cat, D. Leoncio Torroella, D. Pedro Ducedas, D. José Ros y D. Francisco Boixa; Tesorero, D. José Vila y Callol; Contador, D. Vicente Martí; Secretarios, D. Joaquin Batet y D. Julio Pierrer.

—A la representación dada antes de anoche en el Teatro del drama sacro «La Passió y Mort de Nostre Senyor Jesucrist», asistió bastante concurrencia. El último piso estaba completamente lleno.

Fueron aplaudidos algunos de los actores, especialmente el que representaba á Jesús, y el señor Molgosa, encargado de interpretar el papel de San Pedro.

—El cambio admosférico anunciado por Noherlensoon se ha iniciado ya en esta ciudad con vientos fuertes del Norte, frios y molestos, que reinaron ayer y antes de ayer, impidiendo el fácil tránsito por las vias públicas.

—El señor Gobernador previene á

los Ayuntamientos que aun no le han remitido el presupuesto adicional para 1889-90, que si en un plazo breve no lo verifican se verá precisado á adoptar medidas de rigor, pues no está dispuesto á consentir demoras en servicio tan importante.

—En el Juzgado de esta ciudad se venderán en subasta pública el dia 5 del Abril próximo venidero dos piezas de tierra, tituladas *Torney Vell* y *Puig Segal*, sitas en el término de Amer, valoradas en 4.927'50 pesetas la primera y en 1.600 pesetas la segunda.

—El Juzgado de primera instancia de La Bisbal llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que los que ya se han presentado solicitando la herencia de D. Juan Caner y Margarit, fallecido *ab-intestato* en la villa de Calonge el dia 6 de Diciembre último.

—REGISTRO CIVIL.—Dia 9.—Fallecidos: ninguno.—Nacimientos: ninguno.—Dia 10.—Fallecidos: Máximo Moraleda, de 73 años.—Nacimientos: 1 hembra.

MECHERO ECONOMICO

¡¡Atención!!

El mechero que ofrecemos al público no tiene rival, funciona dando una tercera parte más de luz que todos los hasta aquí conocidos, obteniéndose un 30 por 100 de economía en el consumo de gas.

Nuestro mechero es de 200 litros por hora que comparado con otros de igual fuerza resulta una economía de tres litros por hora. De modo que teniendo doce mecheros proporciona una ventaja de un 40 por 100.

Único Depositario en Cataluña: Andrés Famadas, Rambla de Alvarez, Café, Gerona.

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad? Pues así el *Jarabé de Hipofosfitos de J. Climent* dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

La curación de los tísicos.

Las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 10 de Marzo

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 10 m. 29 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
6	18	12	765	62	Despej	N.	Vient
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Constantino cf. y Sta. Aurea vg.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Hospital.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las celebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad 6 impotencia.

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,
SU ESTADO ACTUAL

Y
MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACION EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el Certamen literario científico celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas, intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

- Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Platería, 23.
- En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
- En Barcelona: Librería de A. Verdagué, Rambla, 5.
- Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
- Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
- Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
- Imprenta de Manéja Al escudo catalán, Tres Llits.-5,

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certamen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

CREDITO BIBLIOTECARIO

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espandan toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

La Ilustracion NACIONAL

NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre 9 Pesetas.
Año 18

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abeurdos 2 y 4, Gerona, Herreñías viejas, 1. De venta en las principales farmacias.

DENTICINA INFALIBILE.
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acideñes, robustece á los niños y los desennaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo: Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herreñía vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES



POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DON MAGUILLONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PABLO
Pedro BOURBON
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y preservativo de las afecciones dentarias.
Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50.
Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 23'»
Casa fundada en 1887
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y droguerías

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.
QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA
En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero a precios cómodos.